



Agencia Nacional Digital



RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Con Corte a septiembre 2025



Agencia
Nacional Digital





Generalidades

Escenarios de relacionamiento Grupos de valor e interés



INFORMA:

Solo accede a información pública



- Sede Electrónica
- Solicitud de información (PQRSD)
- Redes Sociales
- Canales de atención



ACCEDE:

Adelanta trámites u otros servicios



- Portafolio de Servicios
- Oferta Institucional



EXIGE CUENTAS:

Hace control y exige cuentas



- Espacios de dialogo
- Estrategia de RdC



PARTICIPA:

Participa y colabora



- Participan en el ciclo de gestión pública
- Se identifican necesidades y expectativas
- Retroalimentación
- Formulan acciones de mejora de manera colaborativa

¿Qué es la rendición de cuentas?

De acuerdo con el art 48 de la Ley 1757 de 2015, la rendición de cuentas es un proceso donde las entidades públicas y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer** los resultados de su gestión a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control a partir de la promoción del diálogo.

¿Cuál es el objetivo de la rendición de cuentas?

Según el Departamento Administrativo de la Función Pública, el objetivo de la rendición de cuentas es que las autoridades de la Administración Pública respondan públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado

¿Cuáles son los beneficios de rendir cuentas?

Las entidades que ejercen la labor de rendir cuentas a la ciudadanía pueden ser percibidas como más transparentes.

- Aumentan sus niveles de credibilidad y confianza ciudadana.
- Se logra el mejoramiento continuo de la gestión pública con base en las propuestas y evaluaciones de los usuarios y grupos de interés.

Principios



**Continua y
Permanente**

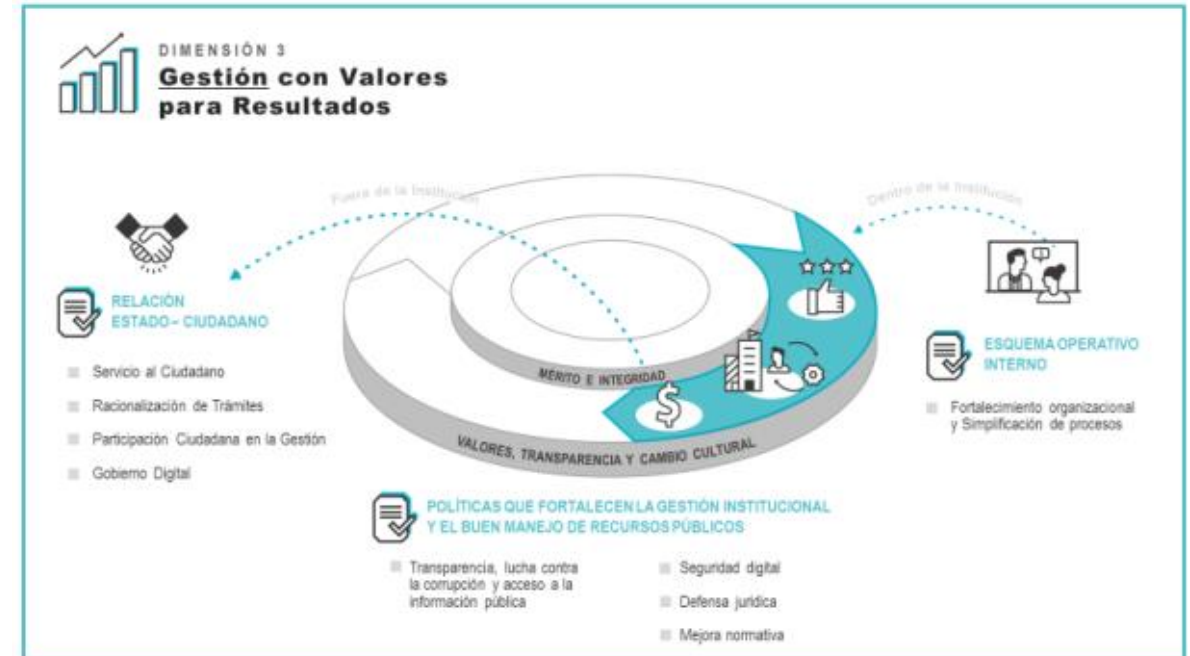
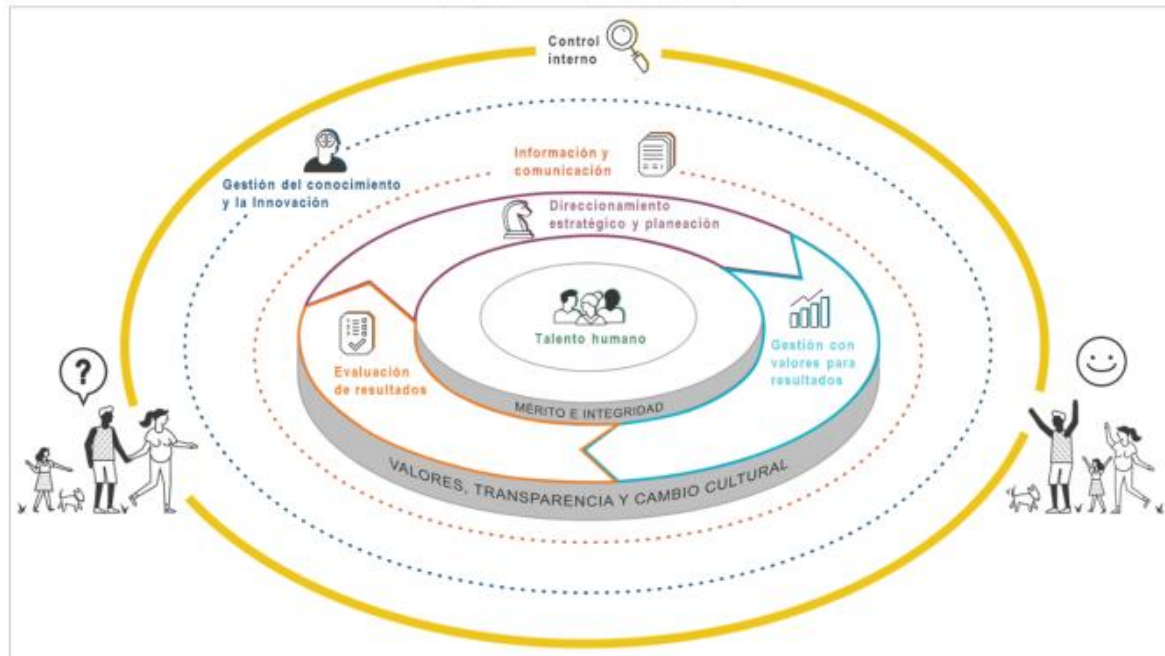


Transparente



**Amplia difusión
y visibilidad**

Modelo Integrado de Planeación y Gestión



Fuente: Función Pública - Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión V5

Elementos

Para llevar a cabo la rendición de cuentas, es necesario tener en cuenta que este es un proceso constante que se lleva a cabo a través de los siguientes 3 elementos:

Información



Dialogo



Responsabilidad

Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión , resultados y avances.

Espacios que faciliten la participación de los grupos de valor e interés, donde se explique y justifique la gestión, permitiendo preguntas y recomendaciones a la gestión adelantada.

Responder por los resultados de la gestión, definiendo planes o acciones de mejora institucionales identificadas en los espacios de dialogo

Marco Normativo

- **Constitución Política 1991:** Derecho de Participación Democrática (Art 2, 3, 103)

- **Conpes 3654 de 2000:** Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos

- **Ley 1474 de 2011:** Estatuto Anticorrupción

- **Ley 1757 de 2015:** Estatuto de participación Ciudadana (art 48 a 59)

- **Ley 1712 de 2014:** Transparencia y acceso a la información pública

- **Resolución 1519 de 2020:** Estándares de publicación de información Ley 1712 de 2014

- **Decreto 230 de 2021:** Sistema Nacional de Rendición de Cuentas



ESTRATEGIA AND

Equipo líder

Directora General:

Adriana Garcés

Profesional Líder Planeación:

Maricela Torrenegra (e)

William Mezquita

Profesional de Comunicaciones:

Tatiana Guerrero Rosero

Elementos

Para llevar a cabo la rendición de cuentas, es necesario tener en cuenta que este es un proceso constante que la entidad lleva a cabo a través de los siguientes 3 elementos:

Información



Dialogo



Responsabilidad

En la Agencia Nacional Digital, la información se lleva a cabo de manera constante a través de la publicación de la información de la gestión institucional en las secciones de Transparencia y Acceso a la Información, Atención Al Ciudadano y Menú Participa, dando cumplimiento a los requerimientos de transparencia activa y pasiva en la entidad.

<https://and.gov.co/>

El elemento de diálogo se lleva a cabo a través de los diferentes canales de comunicación que la Agencia definió como espacios de diálogo con sus grupos de valor e interés, para atenderlos y transmitir la información de la manera más eficiente, transparente y clara posible

<https://and.gov.co/>

A través de los planes de mejoramiento que la entidad ha llevado a cabo a partir de los resultados de auditorías tanto internas como externas



Reto



Dar a conocer a los grupos de valor e interés la gestión adelantada por la Agencia, los servicios que presta y la contribución desde su misionalidad a la transformación digital del país, habilitando espacios de dialogo con los grupos de valor e interés para ir generando reconocimiento y posicionamiento de la Agencia en los diferentes sectores del país



Objetivos



Identificar grupos de valor e interés



Habilitar espacios de dialogo



Realizar seguimiento y evaluación a la percepción



Lenguaje Claro



Contenido



Estructura



Diseño



Comunicaciones



Constante publicación de información



Jornadas de transmisión en vivo



Identificar acciones de mejora



Invitación espacio de Dialogo



TIC

ACCIONES DE DIÁLOGO

**Conecta TIC: Transparencia e
Innovación para el Ciudadano Digital**

MINISTERIO TIC 2025

Jueves 30 de octubre 10:00 a. m.

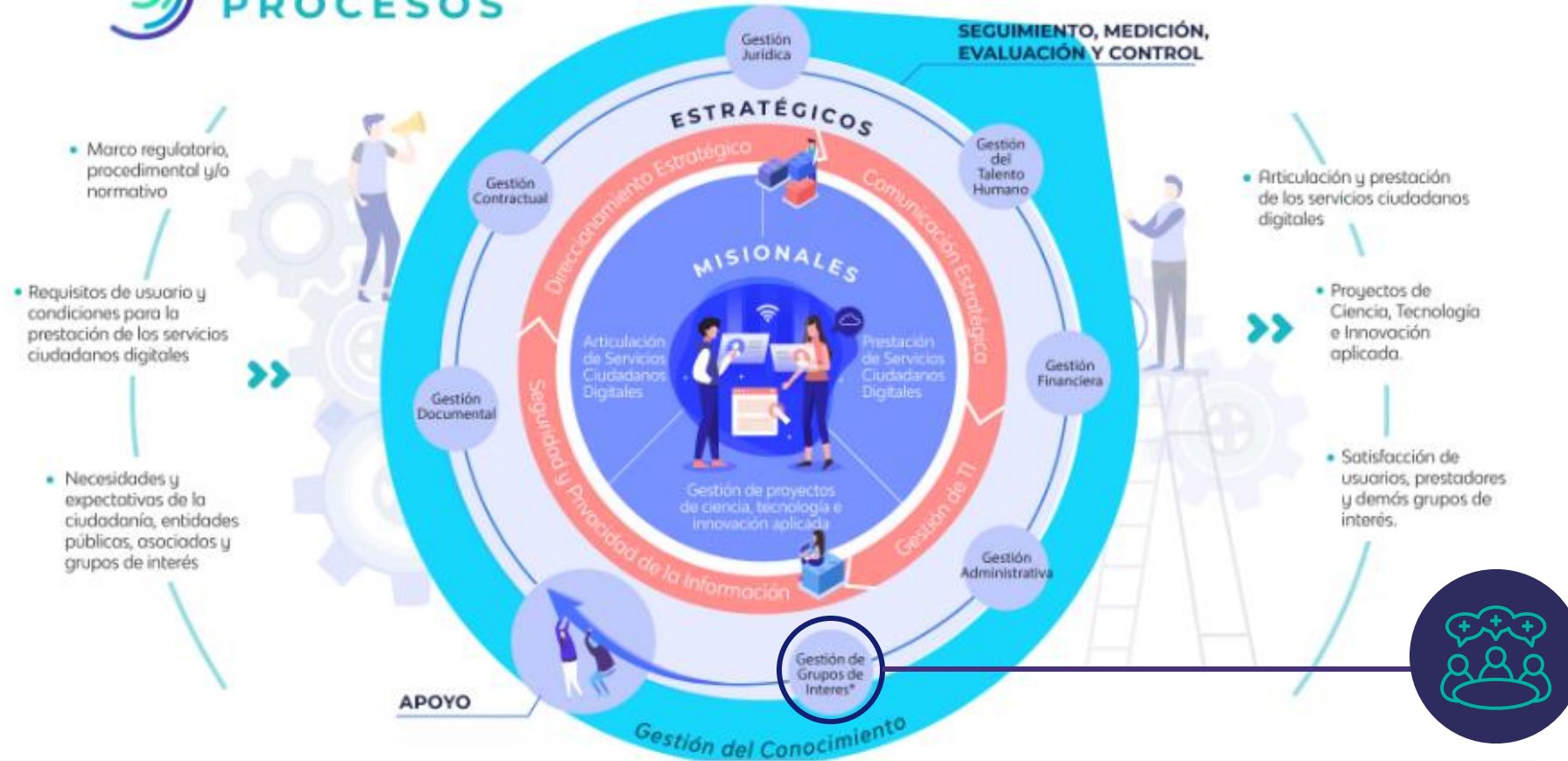


Participantes:

Agencia Nacional Digital / Dirección de Gobierno Digital

YouTube LIVE @ministeriotic

Agencia
NACIONAL **DIGITAL** **MAPA DE
PROCESOS**



**Gestión de
Grupos de
Interés**



-  www.and.gov.co
-  agencianacionaldigital@and.gov.co
-  +(57) 302 8344966

Síguenos

-  @ANDigital_Col
-  Corporación Agencia Nacional de Gobierno Digital
-  @andigital_col
-  /Agencia Nacional Digital



Agencia
Nacional Digital

